

Fecha: 17-06-2025

Medio: La Tribuna

Supl. : La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Gremios forestales exigen estabilidad institucional tras renuncia de la directora ejecutiva de Conaf

Pág. : 10

Cm2: 607,4

VPE: \$ 1.025.243

Tiraje:

3.600

Lectoría:

14.800

Favorabilidad:

No Definida

Gremios forestales exigen estabilidad institucional tras renuncia de la directora ejecutiva de Conaf

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

ILa Red Futuro Madera criticó el momento de la salida, justo cuando se implementa el nuevo Servicio Nacional Forestal. La agrupación advierte que la situación compromete cuatro agendas estratégicas para el sector.

La renuncia de la directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) generó críticas dentro del sector forestal, dado que se consideró como inoportuno el momento de la salida, particularmente, porque hoy se debe implementar el futuro Servicio Nacional Forestal (Sernafor). La Red Futuro Madera manifestó que la situación no entrega continuidad ni coordinación entre actores públicos y privados para impulsar el fortalecimiento de los bosques chilenos.

El Ministerio de Agricultura aceptó la renuncia de Aída Baldini el pasado 12 de junio, decisión que la agrupación de gremios calificó como problemática para la agenda del sector.

La Red Futuro Madera agrupa a la Asociación Chilena de Biomasa (AchBiom), la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag), la Asociación Chilena de Propietarios de Bosque Nativo (Aprobosque), el Colegio de Ingenieros Forestales de Chile (Cifag), la Corporación Chilena de la Madera (Corma) y los Pequeños y Medianos Industriales de la Madera (Pymemad).

RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN

La asociación reconoció "el esfuerzo por aunar posiciones, siempre buscando el diálogo y

la restauración de los ecosistemas afectados por los incendios forestales" de Baldini. También destacaron su promoción de "una gestión sostenible de nuestros bosques".

Sin embargo, los gremios consideraron que "esta renuncia ocurre en un momento clave para la institucionalidad forestal, donde se debe implementar el futuro Sernafor".

La Red manifestó que la salida de la autoridad impide "avanzar en una agenda estratégica que requiere continuidad y una coordinación efectiva entre actores públicos y privados".

CUATRO PILARES PARA EL DESARROLLO FORESTAL

Los gremios reafirmaron su compromiso de colaborar en cuatro agendas que consideran "esenciales para el desarrollo del sector forestal".

La hoja de ruta incluye el fortalecimiento de la prevención y el combate de incendios forestales; la restauración de ecosistemas degradados; el impulso al proyecto de fomento forestal que ponga en valor los bosques como fuente de desarrollo para los territorios y la modificación a la ley de bosque nativo.

Según la Red, estos cuatro pilares son fundamentales para devolver a la silvicultura



LOS GREMIOS REPRESENTANTES del sector forestal en Chile reconocieron el esfuerzo de la autoridad por dialogar y restaurar zonas afectadas por incendios forestales.

las condiciones necesarias para mantenerse y fortalecerse en Chile, especialmente en territorios cuya economía depende fuertemente de esta actividad.

EXIGEN INSTITUCIONALIDAD ÁGIL

Futuro Madera instó a establecer "con urgencia una institucionalidad forestal que funcione

con agilidad y sentido de Estado". La agrupación esperó que "esta situación sea abordada con prioridad por parte del ministro de Agricultura, asegurando continuidad en las políticas clave para el sector".

Los gremios enfatizaron la necesidad de contar con instituciones públicas estables para fortalecer la industria forestal chilena en un momento considerado crucial para la transición institucional del sector.



El Sernafor quedó listo para convertirse en ley tras la aprobación unánime del Congreso el 16 de abril y su promulgación el 6 de mayo. Será un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que asumirá todas las funciones de Conaf en prevención de incendios, fiscalización y fomento productivo de los bosques.

Para concretar el traspaso, el Ministerio de Agricultura constituyó en mayo un comité de transición —integrado por Conaf, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos— que dispone de 12 meses para transferir el personal, el presupuesto y los programas, además de diseñar la futura red regional del servicio. La mayor parte de la dotación actual de Conaf migrará a Sernafor, bajo la promesa oficial de continuidad laboral.

Dirigentes forestales y parlamentarios valoran la nueva institucionalidad, pero piden nombrar pronto a su director ejecutivo para que las cuatro agendas estratégicas —prevención de siniestros, restauración, fomento productivo y reforma al bosque nativo— avancen sin rezagos y con financiamiento asegurado en la Ley de Presupuestos 2026.